

CIRCULAR INTERNA N°3122

ANT.: Vacante en el cargo de **Coordinador(a) Web Institucional/Profesional, Nivel 15**

MAT.: Concurso Interno/Externo

Santiago, 21 de junio de 2024

DE: GERENTE DE PERSONAS (I)

A: PERSONAL DEL BANCO CENTRAL DE CHILE E INTERESADOS

Se llama a postulación para cubrir una vacante a **plazo indefinido** en el cargo de **Coordinador(a) Web Institucional/Profesional, Nivel 15** de la estructura de cargos, a desempeñarse en el Grupo Comunicaciones Internas de la Gerencia de Comunicaciones, dependiente de la División Asuntos Institucionales del Banco Central de Chile.

Las **funciones** principales del cargo son:

- Encargado(a) de la administración de las plataformas web del Banco Central y cumplir con las funciones de programación y publicación de contenidos conforme al calendario de eventos económicos y las necesidades de las áreas.
- Responsable de liderar, gestionar y desarrollar proyectos de mejoramiento continuo del sitio web y otras plataformas web del Banco en coordinación con la Gerencia de Tecnología. Además, debe ser el/la interlocutor(a) funcional de la Gerencia de Comunicaciones en estos proyectos.
- Relacionarse con las diferentes Divisiones del Banco y ser la contraparte desde la Gerencia de Comunicaciones, para la coordinación y gestión de requerimientos y necesidades.
- Sistematizar y analizar información de métrica necesaria para monitorear y evaluar la performance del sitio web, junto con proponer mejoras de manera permanente.
- Encargado(a) de coordinar con la Gerencia de Tecnología la gestión de las soluciones ante incidentes en la página web del Banco.
- Seguimiento y monitoreo de la operación de la página web del Banco Central velando por su normal funcionamiento, estructura y disponibilidad de contenidos y funcionalidades.
- Administrar la página web del Banco considerando los mejores estándares en administración web existentes en otros bancos centrales que son referentes a nivel mundial.
- Realizar pruebas de continuidad operacional en coordinación con la División de Riesgo Corporativo del Banco Central.

Los **requisitos obligatorios** del cargo son:

- Título profesional de Ingeniería Informática, Periodista, Diseño Gráfico o carrera afín de al menos 8 semestres de duración.
- Experiencia de a lo menos 5 años en administración de sitios web.
- Experiencia en programación y diseño web en plataforma Liferay u otras.
- Experiencia en administración de contenido en Liferay y en M365.
- Experiencia en gestión de proyectos TI.
- Experiencia en Google Analytics (GA4) y analítica de datos.
- Experiencia en posicionamiento de sitios web (SEO).
- Alta capacidad de redacción y ortografía.
- Dominio nivel intermedio del idioma inglés.
- Discreción, sólidos valores morales y preocupación por difundir principios éticos estrictos como los exigidos en el Banco.

Los **requisitos deseables** del cargo son:

- Experiencia en administración web en el sector público y privado.
- Experiencia liderando el desarrollo de proyectos web y siendo contraparte de los equipos de TI.
- Capacidad de trabajo con equipos interdisciplinarios.
- Formación en gestión de proyectos.

Las **competencias** requeridas del cargo son:

- Lograr resultados con excelencia.
- Colaboración y trabajo en redes.
- Adaptación al cambio y flexibilidad.
- Aprendizaje y mejora continua.
- Pensamiento crítico y analítico.
- Autonomía y proactividad.

La primera preselección de los candidatos se realizará en consideración a la información manifestada en el currículum vitae (CV).

Esta vacante se encuentra habilitada para personas con discapacidad o asignatarias de pensión de invalidez física, la que deberá estar certificada o acreditada por el organismo competente.

Postulantes extranjeros que residen en Chile deberán ser titulares de un Permiso de Residencia Temporal o Definitiva en Chile que les permita realizar actividades remuneradas. Podrán participar del concurso postulantes extranjeros que residen en el exterior, los que, en caso de ser seleccionados, deberán obtener el Permiso de Residencia Temporal para desarrollar actividades lícitas remuneradas otorgada por la autoridad migratoria chilena, en forma previa a su ingreso al Banco.

Para favorecer la entrega de información será **requisito excluyente** completar el siguiente formulario de postulación:

[Formulario de Postulación Online](#)

El análisis y procesamiento de esta información es absolutamente confidencial, la cual es almacenada en forma resumida para eventuales futuros procesos de selección.
Recepción de antecedentes: **hasta el 5 de julio de 2024**
En caso de dudas o consultas, escribimos al siguiente correo: mleon@bcentral.cl
Se deberá indicar expectativas de renta líquida.
Cada postulante deberá completar el Formulario de Postulación Online, adjuntando su Currículum en formato pdf.
Los postulantes que presenten alguna discapacidad o invalidez que les produzca impedimento o dificultades en la aplicación de las pruebas psicolaborales y la evaluación de competencias que se administrarán en este proceso, deberán informarlo en el Formulario de Postulación para que el Banco adopte las medidas pertinentes, de manera de garantizar la igualdad de condiciones a todos los postulantes que se presenten a este Concurso.

Adicionalmente, serán considerados los antecedentes de calificación, potencial y los resultados de las entrevistas con el equipo de la División Asuntos Institucionales y el equipo de la Gerencia de Personas.

La Gerente de Personas, en uso de sus facultades, procederá a designar a una de las personas postulantes o bien declarará desierto el proceso de postulación sin expresión de causa.

Atentamente,



CECILIA FELIÚ C.
GERENTE DE PERSONAS (I)